



## EL JEFE DEL ESTADO, GENERALISIMO FRANCO, Gobierno de la Nación, Cuerpo Diplomático, Altas Jerarquías de la Iglesia, del Ejército y del Movimiento y la Ciudad de Burgos rinden un homenaje solemnísimo a la memoria de

### José Antonio Primo de Rivera

Día de luto nacional el de ayer en el segundo aniversario del vil asesinato del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera.

La mañana amaneció triste y fría, y por doquier se veían, en ventanas y balcones, colgaduras de los colores nacionales con crespones negros.

En los edificios oficiales, la bandera nacional a media asta.

La ciudad de Burgos se ha asociado con austeridad y recogimiento al recuerdo del ilustre desaparecido.

Las iglesias de la ciudad, desde primeras horas de la mañana se han visto concurrencias por multitud de fieles, dedicándose las comuniones y oraciones por el alma de José Antonio.

A las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Plaza del Duque de la Victoria las fuerzas encargadas de rendir honores, guardia mora de a pie y guardia civil.

Una Compañía de Infantería, con bandera y música, una sección de Landeros de Caballería y una sección de Trabajadores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se situaron en la citada Plaza, no permitiéndose el acceso a la Catedral más que a las autoridades e invitados.

A las diez y media comenzaron a llegar los Ministros, Prelados, Generales, Junta Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Junta Política, Cuerpo Diplomático, y representaciones de jefes y Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos, y los invitados.

La llegada de los Ministros y de los Generales se saludó con los honores correspondientes.

En la puerta del Sarmiento eran recibidos los Diplomáticos por el Intendente de Embajadores, Barón de las Torres, quien les acompañaba a los salones que se les había señalado en la nave mayor.

Minutos antes de las once llega la esposa del Generalísimo Franco, la distinguida dama Excm. Sra. D.ª Carmen Polo, acompañada de su hermana la señora doña Cita Polo, esposa del Ministro del Interior señor Segura Suer.

La presencia de las distinguidas damas es acogida por el público con muestras de simpatía, tributándoseles una cariñosa ovación.

Seguidamente llegaron las hermanas de José Antonio, Pilar y Mercedes, en unión de sus tíos.

Son recibidas en la puerta de la Catedral por el señor Serrano Suer y por las altas jerarquías del Movimiento.

En el lado de la Epístola del altar mayor, se había erigido un trono con dosel destinado al Generalísimo Franco, y en el lado del Evangelio el destinado al Prelado de la Archidiócesis de Burgos.

A lo largo de la nave se habían colocado bancos a ambos lados, dejando una calle por medio, destinado a las autoridades.

Debajo del Crucero y sobre el sepulcro del Cid, se erguía majestuoso, un severo y monumental túmulo, de tres cuerpos, rodeado de blandones y ornado en su primer y segundo cuerpos con el yugo y las flechas doradas y en su frente, la Cruz de la Orden de Santiago, a la que pertenecía José Antonio.

La parte superior del túmulo estaba rematada por dos almohadones, pendiente de ambos lados las banderas Nacional y de Falange. Daba guardia al túmulo una sección del SEU, con armas.

En el triforio de la cabecera de la Catedral y de las naves transversales se encontraban iluminadas con luz indirecta, la iluminación, en su conjunto, dibujaba los trazos de una gigantesca cruz.

La escalera de la Coronaria, estaba completamente iluminada con velas, así como el día de Jueves Santo.

Al altar mayor aflujaron las haces de luz proyectados por reflectores colocados en el triforio.

A derecha e izquierda de la entrada de la puerta del Sarmiento hasta la de la nave mayor, pendían paños de damasco rojo y sobrepuestos valiosos tapices.

En la Sala Capitular

Los tapices de la Catedral pendían de las paredes del claustro hasta la entrada de la Capilla de Santa Catalina, en cuyo fondo está la Sala Capitular,

donde ha de reunirse el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, bajo la presidencia del Generalísimo Franco, antes de la celebración de los funerales.

En la Sala hay ricos cuadros y triplicados, y al fondo, se ha instalado un estrado para la presidencia, que tiene por fondo un tapiz flamenco que representa los Siete Pecados Capitales, luchando contra los Siete Virtudes.

A la derecha de la presidencia, figura una artística Cruz Arzobispal de oro con rubíes y topacios. Esta Cruz fue regalada por la Reina Isabel II al Cardenal Lapuente y Primo de Rivera, asistente de José Antonio.

La estancia está iluminada por dos artísticas arañas de cristal, y sobre el suelo se extiende una valiosa alfombra persa del siglo XIII.

Llega el Generalísimo Franco

A las once en punto entra por el Arco de Santa María desembocando en la Plaza del Duque de la Victoria, el coche del Generalísimo Franco, acompañado del Secretario general de Falange Española Tradicionalista señor Fernández Cuesta.

Rodea el coche, dándole escolta, la guardia Jalfiana de a caballo. Las fuerzas presentan armas, la música lanza al espacio las notas del Himno Nacional y el público congregado en la citada plaza, prorrumpe en el grito de Franco, Franco, Franco, en medio de una ensordecedora ovación.

Al pisar de la escalinata de la puerta del Sarmiento descienden el Jefe del Estado y el señor Fernández Cuesta, y al estribo es recibido por todo el Gobierno con el Vicepresidente del mismo general Jordana, a la cabeza.

El Generalísimo Franco viste traje de Capitán General del Ejército, camisa azul y guante negro. Se toca con la boina roja con borla de oro de gala.

Sube las escaleras seguido del Gobierno, mientras la muchedumbre no cesa de aclamarle.

A la entrada de la Catedral están los Generales, Prelados, Consejeros nacionales y numerosos invitados.

El Arzobispo de Burgos don Manuel de Castro le da a besar el anillo y el Generalísimo toma el agua bendita con el hisopo que le ofrece el Prelado Diocesano.

Se celebra Consejo Nacional en la Sala Capitular

Seguidamente se organiza la comitiva que se dirige a la Sala Capitular en la que se va a reunir el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Abren marcha los clarines y timbales municipales interpretando sus tradicionales toques; sigue el Cabildo Metropolitano con Cruz Alzada, cantándose por la Capilla de Música de la Catedral un Miserere a favor del maestro Hernández Ascunco.

Después del Generalísimo Franco, bajo palio, de cuyas varas son portadores los canónigos señores Ruiz Monje, Mur, Riaño y Ortega; el Vicepresidente del Gobierno general Jordana, el Almirante Cervera, general de Orgaz y el miembro de la Junta Política y Consejero don Esteban Bilbao, y seguidamente el Generalísimo Franco, el Arzobispo de Burgos y los componentes del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En la capilla de Santa Catalina y al pisar de la Sala Capitular la Capilla de Música del Monasterio de Santo Domingo de Silos, cantó a la llegada del cortejo, las «Aclamaciones», delicadas composiciones con música gregoriana y al estilo medieval, con letra inspiradísima del R. P. Pérez de Urbal. La primera «Aclamación» iba dedicada «al Católico Caudillo de España, Padre de la Patria, que está asegurando con tantas victorias al orden cristiano y la patria libertad.» Seguía la dirigida «a los excelentísimos varones que con el Caudillo tienen las riendas del Gobierno de la Nación.» Y una tercera, maravillosa, «al lorado príncipe de la juventud, fundador magnánimo de la Falange Española, juntamente con los mártires que dieron su vida por Dios y por la Patria.» Terminaron con una invocación «al Amanísimo Cristo, Jesús y Rey de Reyes y Señor de los que dominan, para que no cese de ayudar a nuestros Ejércitos con su brazo inexpugnable.»

Entre seguidamente el Generalísimo, acompañado de los consejeros, en la Sala Capitular, cerrándose las puertas con seguida y quedando reunido el Consejo Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión duró diez minutos y a la salida se forma de nuevo el cortejo dirigiéndose al Caudillo, bajo palio, a la nave mayor, seguido de los consejeros.

Por la calle que se abre entre los bancos, ocupados ya por las autoridades, sube el Generalísimo Franco al prediario, ocupando su trono del lado de la Epístola. A ambos lados, el Jefe del cuartel militar del Generalísimo, coronel don Francisco Franco y los ayudantes del Caudillo.

El puesto de las autoridades

Al pisar de las gradas del altar se encuentran las hermanas de José Antonio y sus tíos a las que acompañan las señoras del Generalísimo y del Ministro del Interior.

En los bancos colocados en primer término del lado de la Epístola se encuentran el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana; los Ministros del Interior, Agricultura, Justicia, Hacienda, Orden Público, Educación y Organización y Acción Sindical, y seguidamente en la misma parte la Junta Política, el Consejo Nacional y una representación de los Ordenes Militares.

A la izquierda, los embajadores de Alemania a Italia y Portugal y el Nuncio de S. S., como Decano del Cuerpo Diplomático, secretarios de la representación de Inglaterra y representantes de Rumania y Turquía, con sus agregados de Embajada y el Cuerpo diplomático español, y a continuación el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de León y el Abad Mirado de Silos, los generales Pallasar, Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, Valdés Cavanilles, López Pinto, Orgaz, Barrera, Lombarte, Gallejo, Camón, García Pruneda, Almirante Cervera y el subsecretario de Marina, señor Estrada, y representaciones de los Cuorpos y Armas de la guardia civil, altas jerarquías del Movimiento, y en el céntrico, el Ayuntamiento bajo mazas con gasas negras, presidido por el señor gobernador de la provincia don Antonio Almagro, al que acompañaban el alcalde de la ciudad señor Cuesta, los tenientes de alcalde señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner y los concejales señores Avila, Aranguena, González Barriocanal, Díez de las Fuentes, Monedero, Casado y Nebreda.

También estaba la Diputación provincial con su presidente el señor Díaz Oyuelos, bajo mazas.

A ambos lados de la nave se habían colocado bancos para los invitados.

La vigilia y la misa de Requiem

Una vez que el Generalísimo ocupó su sitio, dió comienzo la vigilia. Acto seguido comenzó la misa de Requiem, en la que ofició de Pontifical el Arzobispo doctor don Manuel de Castro, asistido de diácono y subdiácono de los canónigos señores Sarasa y Pérez Muñoz y de diáconos de honor por los canónigos señores Ruiz y Riaño.

La Capilla de Música de la Catedral, reforzada con valiosos elementos cantó a toda prouesta la misa de Parosís.

A la elevación los clarines y el órgano entonaron el Himno Nacional. Terminada la misa, el Arzobispo de Valladolid doctor don Antonio García subió al púlpito y pronunció una sentida y elocuentísima oración fúnebre, glorioso los párrafos más salientes del Testamento de José Antonio.

Acto seguido se cantó un solemne responso ante el túmulo, dándose con éste por terminada la función religiosa.



Laudemus viros gloriosos

## HONREMOS A LOS VARONES QUE SE CUBRIERON DE GLORIA

El Sagrado libro del Eclesiástico, cuyas son las palabras que encabezan estas líneas, nos invita a honrar, alabar, bendecir y glorificar la memoria de aquellos varones insignes, que dejaron una estela de gloria en su paso por esta vida.

Y entre los españoles que dieron gloria a la patria en estos últimos tiempos, hay que poner en primera línea a José Antonio Primo de Rivera, quien por sus enseñanzas, por su actuación viril y patriótica en momentos críticos, en que la patria exigía de sus hijos actitud y posiciones firmes, claras y precisas de espolismo, por su espíritu de abnegación y sacrificio, por sus ejemplos de heroísmo ante gobiernos tiránicos, que nos conducen a la deshonra, al ponernos a los pies de la despótica e impía Rusia, nos ha enseñado el camino que hay que recorrer para buscar y conseguir la grandeza de España, y las enseñanzas que tenemos que aprender y practicar, y los ejemplos que tenemos que imitar, y los actos de abnegación y sacrificio en que hemos de ejercitarnos, para ver de conseguir que nuestra Patria sea Una, Grande y Libre, con la unidad, grandeza y libertad, con que los católicos la soñamos.

El leve asesinato, entre los millares con que los rojos han manchado, no diré sus almas, por estar de antemano bien ennegrecidas por el furor, rabia y odio satánicos, las páginas de la historia de España, que en lo sucesivo se escriban, nos ha privado de la vida material de José Antonio Primo de Rivera. En la tierra quedó lo que de la tierra había tomado, pero al cielo subió lo que del cielo había recibido; desde la gloria, para hablar con lenguaje ajustado al del Santo Evangelio y enseñanzas religiosas, su espíritu, su alma, complacida de ver cómo va renaciendo España de la postración y ruina, a que los malos hijos de dentro y los rufianes de fuera la habían conducido, nos dice a todos: ejemplo os he dado para que como yo trabajé, trabajéis vosotros. Adelante, pues, a hacer de España una nación grande, una y libre, asentándola bien sobre el fundamento cristiano y católico de las enseñanzas de la Iglesia, porque fuera de ella no hay verdadera grandeza, verdadera unidad, ni verdadera libertad.

Entre seguidamente el Generalísimo, acompañado de los consejeros, en la Sala Capitular, cerrándose las puertas con seguida y quedando reunido el Consejo Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión duró diez minutos y a la salida se forma de nuevo el cortejo dirigiéndose al Caudillo, bajo palio, a la nave mayor, seguido de los consejeros.

Por la calle que se abre entre los bancos, ocupados ya por las autoridades, sube el Generalísimo Franco al prediario, ocupando su trono del lado de la Epístola. A ambos lados, el Jefe del cuartel militar del Generalísimo, coronel don Francisco Franco y los ayudantes del Caudillo.

El puesto de las autoridades

Al pisar de las gradas del altar se encuentran las hermanas de José Antonio y sus tíos a las que acompañan las señoras del Generalísimo y del Ministro del Interior.

En los bancos colocados en primer término del lado de la Epístola se encuentran el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana; los Ministros del Interior, Agricultura, Justicia, Hacienda, Orden Público, Educación y Organización y Acción Sindical, y seguidamente en la misma parte la Junta Política, el Consejo Nacional y una representación de los Ordenes Militares.

A la izquierda, los embajadores de Alemania a Italia y Portugal y el Nuncio de S. S., como Decano del Cuerpo Diplomático, secretarios de la representación de Inglaterra y representantes de Rumania y Turquía, con sus agregados de Embajada y el Cuerpo diplomático español, y a continuación el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de León y el Abad Mirado de Silos, los generales Pallasar, Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, Valdés Cavanilles, López Pinto, Orgaz, Barrera, Lombarte, Gallejo, Camón, García Pruneda, Almirante Cervera y el subsecretario de Marina, señor Estrada, y representaciones de los Cuorpos y Armas de la guardia civil, altas jerarquías del Movimiento, y en el céntrico, el Ayuntamiento bajo mazas con gasas negras, presidido por el señor gobernador de la provincia don Antonio Almagro, al que acompañaban el alcalde de la ciudad señor Cuesta, los tenientes de alcalde señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner y los concejales señores Avila, Aranguena, González Barriocanal, Díez de las Fuentes, Monedero, Casado y Nebreda.

También estaba la Diputación provincial con su presidente el señor Díaz Oyuelos, bajo mazas.

A ambos lados de la nave se habían colocado bancos para los invitados.

La vigilia y la misa de Requiem

Una vez que el Generalísimo ocupó su sitio, dió comienzo la vigilia. Acto seguido comenzó la misa de Requiem, en la que ofició de Pontifical el Arzobispo doctor don Manuel de Castro, asistido de diácono y subdiácono de los canónigos señores Sarasa y Pérez Muñoz y de diáconos de honor por los canónigos señores Ruiz y Riaño.

La Capilla de Música de la Catedral, reforzada con valiosos elementos cantó a toda prouesta la misa de Parosís.

A la elevación los clarines y el órgano entonaron el Himno Nacional. Terminada la misa, el Arzobispo de Valladolid doctor don Antonio García subió al púlpito y pronunció una sentida y elocuentísima oración fúnebre, glorioso los párrafos más salientes del Testamento de José Antonio.

Acto seguido se cantó un solemne responso ante el túmulo, dándose con éste por terminada la función religiosa.

Entre seguidamente el Generalísimo, acompañado de los consejeros, en la Sala Capitular, cerrándose las puertas con seguida y quedando reunido el Consejo Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión duró diez minutos y a la salida se forma de nuevo el cortejo dirigiéndose al Caudillo, bajo palio, a la nave mayor, seguido de los consejeros.

Por la calle que se abre entre los bancos, ocupados ya por las autoridades, sube el Generalísimo Franco al prediario, ocupando su trono del lado de la Epístola. A ambos lados, el Jefe del cuartel militar del Generalísimo, coronel don Francisco Franco y los ayudantes del Caudillo.

El puesto de las autoridades

Al pisar de las gradas del altar se encuentran las hermanas de José Antonio y sus tíos a las que acompañan las señoras del Generalísimo y del Ministro del Interior.

En los bancos colocados en primer término del lado de la Epístola se encuentran el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana; los Ministros del Interior, Agricultura, Justicia, Hacienda, Orden Público, Educación y Organización y Acción Sindical, y seguidamente en la misma parte la Junta Política, el Consejo Nacional y una representación de los Ordenes Militares.

A la izquierda, los embajadores de Alemania a Italia y Portugal y el Nuncio de S. S., como Decano del Cuerpo Diplomático, secretarios de la representación de Inglaterra y representantes de Rumania y Turquía, con sus agregados de Embajada y el Cuerpo diplomático español, y a continuación el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de León y el Abad Mirado de Silos, los generales Pallasar, Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, Valdés Cavanilles, López Pinto, Orgaz, Barrera, Lombarte, Gallejo, Camón, García Pruneda, Almirante Cervera y el subsecretario de Marina, señor Estrada, y representaciones de los Cuorpos y Armas de la guardia civil, altas jerarquías del Movimiento, y en el céntrico, el Ayuntamiento bajo mazas con gasas negras, presidido por el señor gobernador de la provincia don Antonio Almagro, al que acompañaban el alcalde de la ciudad señor Cuesta, los tenientes de alcalde señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner y los concejales señores Avila, Aranguena, González Barriocanal, Díez de las Fuentes, Monedero, Casado y Nebreda.

También estaba la Diputación provincial con su presidente el señor Díaz Oyuelos, bajo mazas.

A ambos lados de la nave se habían colocado bancos para los invitados.

La vigilia y la misa de Requiem

Una vez que el Generalísimo ocupó su sitio, dió comienzo la vigilia. Acto seguido comenzó la misa de Requiem, en la que ofició de Pontifical el Arzobispo doctor don Manuel de Castro, asistido de diácono y subdiácono de los canónigos señores Sarasa y Pérez Muñoz y de diáconos de honor por los canónigos señores Ruiz y Riaño.

La Capilla de Música de la Catedral, reforzada con valiosos elementos cantó a toda prouesta la misa de Parosís.

A la elevación los clarines y el órgano entonaron el Himno Nacional. Terminada la misa, el Arzobispo de Valladolid doctor don Antonio García subió al púlpito y pronunció una sentida y elocuentísima oración fúnebre, glorioso los párrafos más salientes del Testamento de José Antonio.

Acto seguido se cantó un solemne responso ante el túmulo, dándose con éste por terminada la función religiosa.

Entre seguidamente el Generalísimo, acompañado de los consejeros, en la Sala Capitular, cerrándose las puertas con seguida y quedando reunido el Consejo Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión duró diez minutos y a la salida se forma de nuevo el cortejo dirigiéndose al Caudillo, bajo palio, a la nave mayor, seguido de los consejeros.

Por la calle que se abre entre los bancos, ocupados ya por las autoridades, sube el Generalísimo Franco al prediario, ocupando su trono del lado de la Epístola. A ambos lados, el Jefe del cuartel militar del Generalísimo, coronel don Francisco Franco y los ayudantes del Caudillo.

El puesto de las autoridades

Al pisar de las gradas del altar se encuentran las hermanas de José Antonio y sus tíos a las que acompañan las señoras del Generalísimo y del Ministro del Interior.

En los bancos colocados en primer término del lado de la Epístola se encuentran el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana; los Ministros del Interior, Agricultura, Justicia, Hacienda, Orden Público, Educación y Organización y Acción Sindical, y seguidamente en la misma parte la Junta Política, el Consejo Nacional y una representación de los Ordenes Militares.

A la izquierda, los embajadores de Alemania a Italia y Portugal y el Nuncio de S. S., como Decano del Cuerpo Diplomático, secretarios de la representación de Inglaterra y representantes de Rumania y Turquía, con sus agregados de Embajada y el Cuerpo diplomático español, y a continuación el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de León y el Abad Mirado de Silos, los generales Pallasar, Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, Valdés Cavanilles, López Pinto, Orgaz, Barrera, Lombarte, Gallejo, Camón, García Pruneda, Almirante Cervera y el subsecretario de Marina, señor Estrada, y representaciones de los Cuorpos y Armas de la guardia civil, altas jerarquías del Movimiento, y en el céntrico, el Ayuntamiento bajo mazas con gasas negras, presidido por el señor gobernador de la provincia don Antonio Almagro, al que acompañaban el alcalde de la ciudad señor Cuesta, los tenientes de alcalde señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner y los concejales señores Avila, Aranguena, González Barriocanal, Díez de las Fuentes, Monedero, Casado y Nebreda.

También estaba la Diputación provincial con su presidente el señor Díaz Oyuelos, bajo mazas.

A ambos lados de la nave se habían colocado bancos para los invitados.

La vigilia y la misa de Requiem

Una vez que el Generalísimo ocupó su sitio, dió comienzo la vigilia. Acto seguido comenzó la misa de Requiem, en la que ofició de Pontifical el Arzobispo doctor don Manuel de Castro, asistido de diácono y subdiácono de los canónigos señores Sarasa y Pérez Muñoz y de diáconos de honor por los canónigos señores Ruiz y Riaño.

La Capilla de Música de la Catedral, reforzada con valiosos elementos cantó a toda prouesta la misa de Parosís.

A la elevación los clarines y el órgano entonaron el Himno Nacional. Terminada la misa, el Arzobispo de Valladolid doctor don Antonio García subió al púlpito y pronunció una sentida y elocuentísima oración fúnebre, glorioso los párrafos más salientes del Testamento de José Antonio.

Acto seguido se cantó un solemne responso ante el túmulo, dándose con éste por terminada la función religiosa.

Entre seguidamente el Generalísimo, acompañado de los consejeros, en la Sala Capitular, cerrándose las puertas con seguida y quedando reunido el Consejo Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión duró diez minutos y a la salida se forma de nuevo el cortejo dirigiéndose al Caudillo, bajo palio, a la nave mayor, seguido de los consejeros.

Por la calle que se abre entre los bancos, ocupados ya por las autoridades, sube el Generalísimo Franco al prediario, ocupando su trono del lado de la Epístola. A ambos lados, el Jefe del cuartel militar del Generalísimo, coronel don Francisco Franco y los ayudantes del Caudillo.

El puesto de las autoridades

Al pisar de las gradas del altar se encuentran las hermanas de José Antonio y sus tíos a las que acompañan las señoras del Generalísimo y del Ministro del Interior.

En los bancos colocados en primer término del lado de la Epístola se encuentran el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana; los Ministros del Interior, Agricultura, Justicia, Hacienda, Orden Público, Educación y Organización y Acción Sindical, y seguidamente en la misma parte la Junta Política, el Consejo Nacional y una representación de los Ordenes Militares.

A la izquierda, los embajadores de Alemania a Italia y Portugal y el Nuncio de S. S., como Decano del Cuerpo Diplomático, secretarios de la representación de Inglaterra y representantes de Rumania y Turquía, con sus agregados de Embajada y el Cuerpo diplomático español, y a continuación el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de León y el Abad Mirado de Silos, los generales Pallasar, Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, Valdés Cavanilles, López Pinto, Orgaz, Barrera, Lombarte, Gallejo, Camón, García Pruneda, Almirante Cervera y el subsecretario de Marina, señor Estrada, y representaciones de los Cuorpos y Armas de la guardia civil, altas jerarquías del Movimiento, y en el céntrico, el Ayuntamiento bajo mazas con gasas negras, presidido por el señor gobernador de la provincia don Antonio Almagro, al que acompañaban el alcalde de la ciudad señor Cuesta, los tenientes de alcalde señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner y los concejales señores Avila, Aranguena, González Barriocanal, Díez de las Fuentes, Monedero, Casado y Nebreda.

También estaba la Diputación provincial con su presidente el señor Díaz Oyuelos, bajo mazas.

A ambos lados de la nave se habían colocado bancos para los invitados.

La vigilia y la misa de Requiem

Una vez que el Generalísimo ocupó su sitio, dió comienzo la vigilia. Acto seguido comenzó la misa de Requiem, en la que ofició de Pontifical el Arzobispo doctor don Manuel de Castro, asistido de diácono y subdiácono de los canónigos señores Sarasa y Pérez Muñoz y de diáconos de honor por los canónigos señores Ruiz y Riaño.

La Capilla de Música de la Catedral, reforzada con valiosos elementos cantó a toda prouesta la misa de Parosís.

A la elevación los clarines y el órgano entonaron el Himno Nacional. Terminada la misa, el Arzobispo de Valladolid doctor don Antonio García subió al púlpito y pronunció una sentida y elocuentísima oración fúnebre, glorioso los párrafos más salientes del Testamento de José Antonio.

Acto seguido se cantó un solemne responso ante el túmulo, dándose con éste por terminada la función religiosa.

Entre seguidamente el Generalísimo, acompañado de los consejeros, en la Sala Capitular, cerrándose las puertas con seguida y quedando reunido el Consejo Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión duró diez minutos y a la salida se forma de nuevo el cortejo dirigiéndose al Caudillo, bajo palio, a la nave mayor, seguido de los consejeros.

Por la calle que se abre entre los bancos, ocupados ya por las autoridades, sube el Generalísimo Franco al prediario, ocupando su trono del lado de la Epístola. A ambos lados, el Jefe del cuartel militar del Generalísimo, coronel don Francisco Franco y los ayudantes del Caudillo.

El puesto de las autoridades

Al pisar de las gradas del altar se encuentran las hermanas de José Antonio y sus tíos a las que acompañan las señoras del Generalísimo y del Ministro del Interior.

En los bancos colocados en primer término del lado de la Epístola se encuentran el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana; los Ministros del Interior, Agricultura, Justicia, Hacienda, Orden Público, Educación y Organización y Acción Sindical, y seguidamente en la misma parte la Junta Política, el Consejo Nacional y una representación de los Ordenes Militares.

A la izquierda, los embajadores de Alemania a Italia y Portugal y el Nuncio de S. S., como Decano del Cuerpo Diplomático, secretarios de la representación de Inglaterra y representantes de Rumania y Turquía, con sus agregados de Embajada y el Cuerpo diplomático español, y a continuación el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de León y el Abad Mirado de Silos, los generales Pallasar, Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, Valdés Cavanilles, López Pinto, Orgaz, Barrera, Lombarte, Gallejo, Camón, García Pruneda, Almirante Cervera y el subsecretario de Marina, señor Estrada, y representaciones de los Cuorpos y Armas de la guardia civil, altas jerarquías del Movimiento, y en el céntrico, el Ayuntamiento bajo mazas con gasas negras, presidido por el señor gobernador de la provincia don Antonio Almagro, al que acompañaban el alcalde de la ciudad señor Cuesta, los tenientes de alcalde señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner y los concejales señores Avila, Aranguena, González Barriocanal, Díez de las Fuentes, Monedero, Casado y Nebreda.

También estaba la Diputación provincial con su presidente el señor Díaz Oyuelos, bajo mazas.

A ambos lados de la nave se habían colocado bancos para los invitados.

La vigilia y la misa de Requiem

Una vez que el Generalísimo ocupó su sitio, dió comienzo la vigilia. Acto seguido comenzó la misa de Requiem, en la que ofició de Pontifical el Arzobispo doctor don Manuel de Castro, asistido de diácono y subdiácono de los canónigos señores Sarasa y Pérez Muñoz y de diáconos de honor por los canónigos señores Ruiz y Riaño.

La Capilla de Música de la Catedral, reforzada con valiosos elementos cantó a toda prouesta la misa de Parosís.

A la elevación los clarines y el órgano entonaron el Himno Nacional. Terminada la misa, el Arzobispo de Valladolid doctor don Antonio García subió al púlpito y pronunció una sentida y elocuentísima oración fúnebre, glorioso los párrafos más salientes del Testamento de José Antonio.

Acto seguido se cantó un solemne responso ante el túmulo, dándose con éste por terminada la función religiosa.

Entre seguidamente el Generalísimo, acompañado de los consejeros, en la Sala Capitular, cerrándose las puertas con seguida y quedando reunido el Consejo Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión duró diez minutos y a la salida se forma de nuevo el cortejo dirigiéndose al Caudillo, bajo palio, a la nave mayor, seguido de los consejeros.

Por la calle que se abre entre los bancos, ocupados ya por las autoridades, sube el Generalísimo Franco al prediario, ocupando su trono del lado de la Epístola. A ambos lados, el Jefe del cuartel militar del Generalísimo, coronel don Francisco Franco y los ayudantes del Caudillo.

# HOMENAJE NECROLOGICO

## Sentidos discursos del Jefe del Estado y de los Señores Ministros del Interior y de Agricultura

"Murió José Antonio--dicen los pregones.--¡Dichosos los que muriendo como él, viven para la Patria!"

El día de ayer, a las ocho de la noche, y ante el micrófono de Radio Nacional de España, celebróse el homenaje necrológico a la memoria del fundador de la Falange.

He aquí los discursos pronunciados por el jefe del Estado, y los Excmos. Sres. Ministros del Interior y de Agricultura.

**Discurso del Excmo. Señor Ministro del Interior y de Prensa y Propaganda**

A través de la gran emoción de su recuerdo, José Antonio nos ofrece motivos de evocación en agolpada multitud. Y es que los treinta y tres años de su vida—de esa vida magnífica como su muerte—tienen tal riqueza de rasgos y tal fecundidad de acción y de pasión, que no es empresa fácil cerrarlos en una fórmula simplista.

Y, sin embargo, a poco que se recapacite sobre su breve y denso caminar por la tierra, se alza perfecta, sin sombra, perfilada con trazo seguro y acabado, la figura del hombre, con su unidad entera e imborrable, en la incontestable consecuencia de un teorema.

Fué José Antonio—muchos dicen mal en hablar de él sin saber cómo fue—todo autenticidad, rigor y disciplina mental; por ello era un temperamento clásico, que conjugaba en una línea de armónica plenitud los más finos matices del análisis (que sólo una reflexión friamente intelectual sabe captar) con los más brillantes cuadros sintéticos, para los que hace falta, además, el ímpetu y el calor de lo vital.

Este hombre que proclamaba la dialéctica de los puños y de las pistolas como réplica necesaria a la pérdida dialéctica de los votos, empleada por los tahures de la política como instrumento para traicionar, hasta desmembrarla, una Patria tan cara, sabía manejar el escarpelo agudo de su razón sobre el embelecido secular de Juan Jacobo.

Y porque fué un temperamento clásico, supo concebir la unidad de España como una unidad de destino con esa visión definitiva de la Patria, sublime conquista de un pensamiento robusto que ya nadie osará arrebatarse a los entendimientos y a los corazones jóvenes de la España recobrada.

Esta ponderación, esta sentido de la medida y esta percepción de lo cierto y lo real, que Dios solo otorga a sus elegidos, culminó en el momento decisivo de su tránsito a la otra vida.

Quizás no exista en la lengua castellana, por otra parte de léxico tan rico, una palabra que con justa y exactitud exprese la virtud humana de dominar los propios resortes anímicos hasta un límite de serenidad superada. Pues esta virtud es la que respaldó en la muerte de José Antonio. Siempre a punto, valiendo los instantes con precisión matemática, vio la llegada de la muerte en una actitud de ecuanime grandeza. Sin exaltaciones teatrales, ni depresiones dando al supremo paso la importancia que tiene emprende el viaje a lo infinito en ese estado de gracia que transparenta su disposición testamentaria.

Espíritu clásico que, por serlo, sintió la justicia como virtud cardinal y como vocación, por que el Derecho—ciencia y arte que a cada uno da lo suyo—no arraiga sino en quienes tienen del peso, de la medida y del número un sentido exacto y humano. El vivió la Jurisprudencia con el decoro insuperable de los que visten la toga sin mancharla, por que sabe que la justicia es una emanación de la Divinidad.

Este culto suyo para el Derecho es una lección que no podemos arrumbar como lastre molesto de su herencia; porque el Derecho, que es rémora detestable y odiosa, cuando, como reloj parado, marca una hora inamovible en su esfera, es la garantía insustituible para los valores personales, cuando marcha a compás del tiempo y cuando sirve para abrir cauces a la concepción del mundo y de la vida que tiene la generación que ha de cumplirlo.

Por ello urge acometer la tarea positiva de crear el Derecho de la Revolución nacional española; la norma que encuadre el orden nuevo, la que le dé sistema institucional, claridad y rigor, y con su fuerza nos lo defienda de la codicia, de la incomprensión, y de la ruindad de toda suerte de malvados.

«He aquí la tarea de nuestro tiempo: devolver a los hombres los sabores antiguos de la norma y el pan. Hacerles ver que la norma es mejor que el desenfreno; que hasta para desenfrenarse alguna vez, hay que estar seguro de que es posible la vuelta a un asidero fijo.»

Precisamente por esa vocación hacia la justicia, salió José Antonio al palenque de la vida pública a despertar a la juventud española, única fuerza capaz de levantar a la Patria, cuando se hallaba en trance de desplomarse en el fondo último de su decadencia. Y fué a esta lid como abogado, redimiendo así a la política nacional de los males que había sufrido como consecuencia de otro abogadismo, el abogadismo pernicioso y rabuloso que aún profanan gentes sin conciencia ni emoción creadoras y que todavía muchas veces vestido con la hipocresía de las artes menores, pugnarán por imponerse.

Por ello se constituyó José Antonio—en el Parlamento, en el foro, y en el ágora hispana—en el gran abogado, en el gran defensor de España, de sus esencias históricas, de su destino y de su ser, de su unidad en ocasión casi irremediable de fractura y de muerte; en defensor de su gran patrimonio moral, para cuya recuperación puso en juego la acción reivindicativa que se dispuso a esgrimir con la pericia de un técnico en patriotismo, resuelto a vencer o morir con el ímpetu ardiente de su sangre jerezana y la fe encendida de las juventudes que acudieron entonces y las que acudirían más tarde, al sentir en su corazón la noble llamada del gran precursor.

Gran precursor, a cuyo plan perfecto en la inteligencia y en el propósito, sólo el tiempo faltó. Por eso en horas de angustia suprema, José Antonio, descendiente de soldados, hermano de soldados, sangre militar en sus venas y aliento militar en su alma, acudió a quien simbolizaba, sin mancha, las virtudes inextinguibles del Ejército para comunicar su ansiedad y la desproporción entre sus medios y la magnitud del peligro o—imminente y terrible—que sólo el poder de las armas podía en aquella hora conjurar.

Desde la tribuna de su vida, ejemplar, José Antonio nos envía el mensaje de sus enseñanzas y

de sus consignas. Pero es preciso que al recibirlas para seguir las—no para vocearlas ni especular con ellas—no agrandemos desmesuradamente la distancia que de él nos separa, porque, si bien le va la categoría de héroe de romancero, precisa esquivar el riesgo de que se desdibuje su figura entre las nieblas impalpables del mito.

Es necesario que su personalidad no se deforme en fuerza de abstracciones y simbolismos. El que tenía afán de lejanías y que veía a España «sub specie aeternitatis» debe ser contemplado por nosotros con cálidos anhelos de proximidad. No substituyamos su presencia cargada de humanidad, por barrocas metáforas indignas de la elegancia sencillez que él tanto amara. Conservemos en sus dimensiones precisas el vínculo de hermandad que nos uniera con José Antonio. Solo así evitaremos ese peligro de profanar su memoria en que fácilmente se puede caer al desviar la intención de sublimarla. Y huyamos también del tópico, porque éste la empañaría con el humo espeso de la vulgaridad.

### Partes oficiales de guerra La Aviación Nacional arroja flores sobre la cárcel y el Cementerio de Alicante

Boletín de Información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 19 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

En el frente del Segre nuestras tropas han realizado una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, haciendo al enemigo trescientos doce prisioneros.

En los restantes frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 19 de noviembre de 1938.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Marín Moreno.

Boletín de Información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las 20 horas del día 20 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Segre, nuestras tropas han arrojado al enemigo de alguna de sus posiciones en la zona de Serós, haciéndole gran cantidad de bajas y cogiéndole mucho material y armamento y unos 1.200 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—A las doce de hoy, nuestra aviación bombardeó con flores la cárcel y cementerio de Alicante, en homenaje al glorioso fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, asesinado y enterrado en aquella ciudad.

Salamanca 20 de noviembre de 1938.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Marín Moreno.

## Discurso de su Excelencia el Generalísimo

Murió José Antonio, dicen los pregones.  
¡Vive José Antonio!, afirma la Falange.  
¿Qué es la muerte y qué es la vida...?

Vida es la inmortalidad..., la semilla que no se pierde, que un día tras otro se renueva con nuevo vigor y lozanía... Esta es la vida, hoy, de José Antonio.

No murió el día que el plomo enemigo segó, en el patio de una cárcel, su juventud prometedor.

Se desplomó la materia, pero vivió el espíritu; marchó su doctrina con su inspirada canción de boca en boca, y en los campos y en las ciudades, en los frentes como en la retaguardia, en los rincones de las celdas de las cárceles sombrías como en los tenebrosos calabozos de las checas rojas, suena como un susurro la canción de la Falange.

Se hace popular el himno de la camisa azul recién bordada, y es familiar la guardia perenne de los caídos sobre los luceros, y el yugo y las flechas, ennoblecidas por la sangre derramada, se convierten en emblema de los nuevos cruzados.

Es el grito de los conjurados de ayer el lema de la nueva España. Resuena como impulso guerrero o como afirmación de fe, rememora en la paz de los claustros la catolicidad de las viejas cruzadas, invade los talleres con sanas alegrías, recorre las ciudades y se alberga en los campos, salva los montes y discurre en los valles, cruza fronteras y atraviesa los mares.

El «¡Arriba España!» alcanza los honores de la universalidad. Esta es la nueva vida del mártir... Fruto de aquella otra, ejemplar y modelo constante para nuestras juventudes.

Educado en la severa disciplina de un hogar castrense, templó su carácter en el culto a la Patria, alcanzando la serenidad y fortaleza del soldado.

Su fuerte inteligencia y su sólida cultura dieron a su inspiración dimensión insospechada.

mos ese peligro de profanar su memoria en que fácilmente se puede caer al desviar la intención de sublimarla. Y huyamos también del tópico, porque éste la empañaría con el humo espeso de la vulgaridad.

Tú ofreciste, José Antonio, la vida por la salvación de España y bien se nos alcanza que solo esta será consuelo para todos los que contigo se nos fueron.

Por tierras de Castilla y de Aragón, de Cataluña, de Andalucía, y de la Mancha, que fueron por tí hasta sus entrañas amadas, la juventud que despertaste de su sueño o de su error, recorre, con la sola tristeza de tu muerte, los caminos difíciles de la España heroica, y al cantar tus canciones, todos los días grita: ¡Arriba España!

**Discurso del Excmo. Señor Ministro de Agricultura**

En el amanecer de este día de dolor y de luto, de alta recordación hacia el hombre que hoy hace dos años dejara de existir físicamente, me dirijo a vosotros, españoles todos, los de aquí y los del otro lado, a los que le amasteis y le comprendisteis, a los que le mirasteis con indiferencia y a los que no le quisisteis también, para pedir a los primeros que ese amor nunca se entibie y a los últimos que aparten de sí la indiferencia o el rencor y despojados de estas taras psicológicas piensen y mediten sobre sí la vida y la muerte de José Antonio no tiene un valor auténtico de ejemplaridad, suficiente para dar a su doctrina y a su obra caracteres de pureza y de fuerza propositiva bastantes para hacer tambalear vuestras antiguas convicciones y abrir una brecha que permita la entrada a la conversión y al arrepentimiento.

Mis palabras, pues, en estos momentos van dirigidas no sólo a los amigos y camaradas, sino a los enemigos también donde quiera que se encuentren, porque entiendo que es mejor homenaje que podemos rendir a José Antonio en este día, cuantos nos sentimos identificados con él y somos modestos contribuyentes de su empresa, es tratar de incorporar a esa, a los intrépidos, a los descarriados, a los enemigos en fin, Recordamos los méritos, el heroísmo, el genio de José Antonio, su clarividencia de juicio al discurrir sobre los males de España y el remedio para ellos, pero hagámoslo no sólo como homenaje póstumo a su memoria, sino también como razones que emplear contra la tiranía, como verdades que oponer al engaño, como rosario de amor que enfrentar a la sarta de odios y rencores que tanto mal han hecho.

Los que le conocimos y quisimos y los que, sin conocerle, nos aprendiendo a quererle después, le hemos dedicado hoy nuestra oración más fervorosa y nuestra plegaria más íntima y hemos afirmado y robustecido más, si ello es posible, nuestra fidelidad hacia todo lo que él representaba. Pero siendo esto mucho, no es bastante, porque no debemos ni queremos desperdiciar momento ni ocasión—y ninguna mejor que la presente por el alto grave y sincero que ha de tener cuanto hoy digamos, si no queremos caer en irreverencia—para hacer resaltar sobre todo el amor a la Falange hacia los que se consideraran perseguidos por ella, amor que envuélve en una atmósfera de cordial atracción las palabras de José Antonio y que es en realidad el ímpetu determinante de sus actos y el que le hace abandonar su vida anterior y dedicarse a eso que vulgarmente se ha llamado política y que él entendió como empresa mística, casi religiosa, de verdadera conversión de los españoles hacia la unidad y hermandad de todos ellos, destruyendo cuanto pudiera impedir su realización. Y es por eso por lo que esta fecha, que a nos dejásemos llevar de nuestros instintos primarios y elementales, debía ser jornada de amor y de maldición hacia nuestros enemigos, hacia los que nos arrebataron el bien perdido, en recuerdo de José Antonio, y porque él era todo generosidad y «olvidó todo odio en nombre de España y porque estamos ciertos de que él lo quiere así, es, sin embargo, tan sólo día de advertencia hacia aquellos y de llamamiento a la razón.

Y tan lo quería así, que en su Testamento nos dice cómo en el acto de la vista del proceso ante el Tribunal popular que había de condenarle a muerte, se ocupa con afán de explicar lo que es la Falange, para ganarse adeptos y atraer hacia ella el respeto, cuando no el consentimiento de sus enemigos, y nos dice también cómo esa explicación produjo tal efecto en los jueces que le escuchaban, que sus rostros reflejaron el estupor al conocer una doctrina que ignoraban y que de haberla conocido de antemano, quizás se hubiera evitado la matanza entre los españoles, y cómo añeja sea su sagrada filitima que se derrame en contiendas civiles.

Y es que José Antonio, que jamás halló las pasiones de la masa, ni buscó su apasmo, ni hizo ni menor concesión que repugnara a su conciencia o la apartara de la línea de conducta que se había trazado, amó a pueblo, no a la plebe. A ese pueblo realizador de las grandes empresas de nuestra Historia, Conquistadores de América; hidalgos sin solar, labradores que trabajan la tierra, Guerrilleros de la Independencia y de la Tradición; rurales campesinos y populares. Combatientes todos en la epopeya actual, vencedores de tantas batallas, que no defienden interés material alguno y sí a la Patria contra el marxismo internacional, mercederos, no ya de nuestro agradecimiento, sino de nuestra veneración.

Y porque amó al pueblo, quiso liberarle de la tiranía de los que le utilizaban como pedruzco o como campo de ensayo de doctrinas o elucubraciones, y que fueren hombres libres y no piezas de maquinaria monstruosa quienes lo integrasen.

Pero lo amó no sólo para mejorar su vida económica, sino también con amor de Historia, para devolverle su capacidad creadora. No le creía en la soberanía popular ni en el mito de la democracia rousseauiana, ni que la verdad saliese de los votos, ni en la fuerza del número, ni en la razón de los más, ni que los hombres sean realmente libres porque se diga en un papel, pero creía, en cambio, en la fuerza cósmica del pueblo, y sabía perfectamente que éste nunca puede quedar reducido a ser mero espectador de los grandes acontecimientos de la Historia, sino sujeto de los mismos, conducido por el hombre, que señalado por el dedo de la Providencia acierte a recoger y expresar sus anhelos, los encauce y le sirva de guía hacia su destino.

José Antonio siempre contó con el pueblo, y de ahí el sentido social de su doctrina. Pero porque contó con él, quiso rescatarlo para España, extendier su concepto, que no quedase encerrado en los límites reducidos de una clase, sino diluido por toda la Nación. Por eso, a los que al amparo de estrecho criterio clasista, se aferraban en sostenen diferencias, en mantener privilegios o en alcanzar otros nuevos que sustituyeran a los que ellos pensaban destruir por la fuerza, opuso siempre normas y actos de hermandad y comunidad nacionales, convencido de que los peores enemigos del pueblo son los que tienen un concepto parafra de él y quieren dejarlo reducido a un grupo más o menos amplio, pero grupo al fin de españoles, y que ese grupo disponga de los demás.

Y sin embargo, los antecedentes sociales de José Antonio, el medio en que viviera, su profesión y su formación intelectual fueron la causa de que unos dudasen de la sinceridad de sus propósitos, otros de su acierto en plantearlos y otros, incluso algunos que luchaban a su lado y que luego volvieron a él contritos y confesos de la equivocación que habían sufrido, de su capacidad revolucionaria para llevarlos a la realidad. Los que así pensaban no lo conocían, ignoraban en absoluto el grado de fealdad que en sí encerraba, su total incompetencia para el más pequeño fraude, la grandeza de su genio, su férrea voluntad, el renunciamiento que había hecho a cuanto pudiera distraerle de la tarea que emprendió y a la que desde el primer momento había consagrado su vida. Consciente de la enorme responsabilidad que sobre él pesaba, se quemaba en un ansia de perfección, y, en asombroso, y diario afán de superarse, luchaba consigo mismo por vencer sus defectos y mantener en máxima tensión sus mejores cualidades.

De aquí la diferencia entre el José

Su fe religiosa y su hondo espíritu cristiano le abrieron los secretos de nuestra historia, descubriéndole su verdadera magnitud.

Soldado y poeta, sintió los nobles afanes de nuestra juventud, las santas inquietudes por la grandeza patria. Esa bendita impaciencia española de los siglos dorados de los que JOSE ANTONIO es el espejo.

Por ello vive entre nosotros y nuestra juventud le reconoce como símbolo de sus inquietudes y precursor de nuestro movimiento.

Más, si la dimensión grandiosa de su pensamiento de unidad y de universalidad se perdiese en el egoísmo aldeano y limitado de grupo o de partido...; si el espíritu monástico y castrense que siempre predicó, se cambiase en torpes egofismos o en concupiscencias ambiciosas; si la idea de servicio se trocase por la de ventaja; si la de disciplina y jerarquía se bastardease con reservas o con deslealtades, si a su estilo de lenguaje claro, justo y clásico sucediese el pedante gárrulo tan opuesto a aquél... entonces habría muerto JOSE ANTONIO y con él enterraríamos el sano espíritu de nuestro Movimiento.

Al rendir, hoy, homenaje en este aniversario a nuestro Caído, lo rendimos en él a todos los héroes y los mártires de nuestra Causa, de los que JOSE ANTONIO quiso ser y fué su ADELANTADO.

¡Dichosos los que muriendo como él, viven para la Patria!

Con su sangre gloriosa se han escrito los destinos de la Nueva España, que nada ni nadie logrará torcer.

Así lo quieren los que por España mueren y así lo sintió el mártir que hoy honramos.

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA ¡PRESENTE!

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

DE LA PRISION Y ASESINATO DE JOSE ANTONIO

Antonio del este fundacional de la Comedia y José Antonio que va después por esos pueblos de España predicando la buena nueva entre peligros y asechanzas, molestias y escaseces...

cepto con la lírica en la expresión, del refinamiento con la sobriedad, del afán de vivir con la resignación ante la muerte, y hasta después de la eterna ausencia de su cuerpo reseco y la constante presencia de su recuerdo y de su doctrina...

Cuando quien puede hablar ha hablado y en acto solemne ha dado cuenta de la muerte gloriosa del fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera...

ron, a José Antonio y a su hermano Miguel, les encontraron dentro de la cárcel unas pistolas, y esta fue la causa o el pretexto para procesar a los dos, hermanos y a los demás familiares...

ca los rojos de Novelda, y por eso a los cuatro que pudieron, les llevaron al haciendo para asesinarlos, después de hacerles pasar por la bafa de un Tribunal de asesinos.

Y es que José Antonio se ha puesto en contacto con la realidad, se ha curado en la pelea, ha luchado en la calle con los marxistas, ha sufrido apedregamientos, ha vivido en la cárcel...

Y por eso, a vosotros, españoles de buena fe, que lucháis al otro lado, me dirijo ahora en nombre de esa unidad y en recuerdo de José Antonio, para reprocharos vuestro sacrificio inútil y vuestra credulidad en unos dirigentes...

Del hallazgo de las pistolas pasaron a juzgarlo por todo: su actuación política, su viaje a Alemania y sus entrevistas con Hitler.

No sabían a qué recurrir para justificar el crimen y el asesinato. A pesar de todo, la sentencia se dictó y el delito gubernamental quedó consumado.

Legaron el día y el momento de la ejecución y la triste función de dar cumplimiento a aquél asesinato legal le cupo en suerte a una sección de guardias de Asalto.

José Antonio aspira nada menos que a cambiar la manera de ser de los españoles, destruyendo los fundamentos, las bases sobre las que esa manera de ser se montaba...

Por todas esas cosas y por otras muchas más que siento y no acierto a expresar en este momento de emoción sin igual...

En mis frecuentes viajes a Alicante, antes del Movimiento, casi siempre procuraba ver a José Antonio. Aunque nada le faltaba, la Comunidad Tradicionalista de Alicante se le ofreció...

Por aquellos días se ventilaba también el proceso contra cuatro jóvenes de Novelda por el delito de ser afiliados a la Comunidad Tradicionalista.

En esta casa encontramos el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. BURGOS CANALES.

En definitiva, quiero crear un Movimiento, que mueva, que traslade a los españoles, con paso resuelto y de milicia, de la realidad que les tiene a otra totalmente distinta...

Nuestras tropas han venido observando al entrar victoriosas en los pueblos reconquistados en el curso de la gloriosa batalla del Ebro, la falta y desaparición total de mujeres jóvenes...

Pues bien, según nos informaron, a José Antonio y a su hermano Miguel, les encontraron dentro de la cárcel unas pistolas, y esta fue la causa o el pretexto para procesar a los dos...

El Frente Popular de aquel pueblo no les podía perdonar el dano que la actuación valiente y decidida de aquellos muchachos le había causado en Novelda y pueblo de los alrededores.

El Subsidio Familiar llevará al patrono la paz social y a las familias numerosas de los trabajadores un beneficio justo.

José Antonio consiguiera hacer de su vida armonía maravillosa: de la materia y del espíritu, de lo individual con lo colectivo, de la lógica con la fantasía, de la precisión en el con...

El trato dado a estas mujeres españolas es una afrenta a todo el mundo que se tiene por civilizado, y habla claramente sobre la moral de esta gente sin Dios y sin sentimientos humanos.

Burgos 21 de Noviembre de 1938.

Manuel Ignacio Senante Esplá.

El homenaje de la aviación a José Antonio. Los ramos iban envueltos en periódicos del día, y en cuartillas que decían: «La Aviación Nacional, en nombre y representación del Pueblo español, dedica este tributo de flores, arrojadas desde las alturas, a la memoria eterna del primero de los camaradas de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, Capitán de nuestras Escuadras de Cazos, Creador y Profeta de Nuestro Movimiento, asesinado por las hordas marxistas en la prisión de Alicante el 19 de noviembre de 1936, cuando en España empezaba a amanecer.»

la vez que me señalaba a un millonero, envuelto en un magnífico abrigo inglés, de color gris ceniza. Reconoces ese abrigo? me preguntó. No, le contesté. Tú no conocías a Primo de Rivera? me volvió a interrogar. Sí, que le conocía, le dije. Y no recuerdas haberlo visto con ese abrigo? Efectivamente, entonces lo recordé. Era el abrigo que muchas veces se ve llevar a la salida de las sesiones del Colegio de Abogados de Madrid, o por las galerías del Palacio de Justicia, y ciertamente vi publicada en un periódico de San Sebastián una fotografía de la llegada del fundador de Falange a aquella ciudad, y aparece con ese abrigo. Estos son los detalles que conocíamos de la muerte gloriosa del fundador de Falange, y de sus cuatro compañeros de martirio, requetés de Novelda, y que a nadie extrañarán, conociendo el temple y el alma de aquellos hombres; y que al hacerse ya pública la muerte de Primo de Rivera hemos creído conveniente, como homenaje a los cinco, darlos a conocer. Por las almas de estos cinco héroes, una oración, y que su recuerdo nunca se borre de la memoria de los buenos españoles, como modelos de fe, patriotismo y valor. Por ellos y por todos los mártires y héroes de la Cruzada. ¡Viva España!

El homenaje de la aviación a José Antonio. Los ramos iban envueltos en periódicos del día, y en cuartillas que decían: «La Aviación Nacional, en nombre y representación del Pueblo español, dedica este tributo de flores, arrojadas desde las alturas, a la memoria eterna del primero de los camaradas de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, Capitán de nuestras Escuadras de Cazos, Creador y Profeta de Nuestro Movimiento, asesinado por las hordas marxistas en la prisión de Alicante el 19 de noviembre de 1936, cuando en España empezaba a amanecer.»

Bazar LA COCINA. En esta casa encontramos el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. BURGOS CANALES.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Ulpiana Barona Palacios falleció en esta ciudad el 22 de noviembre de 1937. (Q. E. P. D.) Sus apenados hijos, don Emérito y don Felipe González; hijas políticas, dona Mercedes Cantero, dona Elvira Salz (ausente) y dona Irene Hernandez; nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia. Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana martes en la Iglesia de San Cosme a las ocho y a las nueve en el altar mayor y a las ocho y media en el de San José; en la Iglesia de San Lorenzo a las ocho, ocho y media y nueve en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en la Iglesia de Carcedo de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 21 de Noviembre de 1938.

Bayer. sinónimo de responsabilidad ante el mundo entero. La responsabilidad obliga. Fieles a este concepto, los preparados «Bayer» no son puestos a la venta hasta tanto no son sometidos previamente a dilatadas y penosas investigaciones de comprobación y a experiencias científicas muy detenidas. EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL.



Servicio Nacional del Trigo

Por Decreto del 15 de octubre (B. O. del Estado de 4 de noviembre) de 1938, se limitan los aprovechamientos del trigo, y se estimula la siembra; para conocimiento de los agricultores, almacenistas de trigo, fabricantes de harinas, panaderos, molidores, molineros y en general de todos los tenedores, consumidores e industriales de trigos y harinas, se da a continuación el contenido de los artículos siguientes del citado Decreto:

Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido el empleo de trigo, que pueda dar harinas panificables, así como el de dichas harinas, para destinos que no sean precisamente el de la panificación, elaboración de galletas, dulces o pastas para sopa.

Art. 2.º El Servicio Nacional del Trigo, adquirirá en la presente campaña todos los trigos que se le presenten para la venta.

El precio a que abonará las partidas de trigo no panificables será proporcionado a su valor como pimiento. En caso de desacuerdo, el vendedor de esos trigos podrá recurrir de forma idéntica a lo ordenado en el artículo tercero del Decreto de 17 de junio último.

Los Trigos adquiridos por el S. N. del Trigo, como no panificables, se limpiarán y clasificarán para separar la porción panificable, dedicando el resto a la venta para pimiento, a los agricultores y Sindicatos de Falange Española Tradicionalista.

Art. 4.º A los agricultores de los términos municipales, en que la cantidad de trigo que se ofrezca como disponible para la venta en el próximo año agrícola, sea mayor de la que se entregue durante la presente campaña, atribúese exclusivamente a los aumentos de superficie sembrada, el Servicio Nacional del Trigo abonará una prima de cinco pesetas por cada quintal métrico de dicho exceso.

La superficie sembrada en uno y otro año se reducirá teniendo en cuenta las declaraciones de los cultivadores o las comprobaciones que estime oportuno realizar el Servicio Nacional del Trigo.

Dicha prima se abonará con cargo a los fondos a que hace referencia el artículo 14 del Decreto-Ley de Ordenación Triguera.

Art. 5.º El incumplimiento de lo dispuesto por el presente Decreto y en general, de cuanto pueda representar un consumo o gasto de trigo «indebido», así como la falta de entrega al Servicio Nacional del Trigo, a otros agricultores, o a los almacenistas autorizados, del trigo declarado disponible para la venta, se sancionará con arreglo al capítulo 13 del Reglamento del Servicio Nacional del Trigo.

Burgos 18 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.— El jefe provincial, José M.ª Muñoz.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

Esta mañana ha estado en la Casa del Corón el Embajador de Italia Conde Viola di Campalto, celebrando una conferencia con el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana.

Don José Ruiz, vecino de esta capital, ha entregado en este Gobierno civil, un donativo de MIL PESETAS, que con arreglo a los deseos del donante, ha sido distribuido en la siguiente forma:

- Aguijaldo Pro-Combatiente, 250 pesetas.
Auxilio a Poblaciones liberadas, 250 idem.
Asistencia a Frentes y Hospitales, 250 idem.
Auxilio Social, 250 idem.

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las siguientes:
Doctor Valero y señor Conde de Valle de San Juan, en representación de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Señor jefe provincial de Falange y señor Delegado provincial de Propaganda, Señor Alcaer
Capitanes de Intendencia señores Pérez Inigo y Rismajos.
Don Florentino Díaz Reig.

¿Porqué en estos veinte cinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? ¿Porqué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Porqué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa un déficit anual de veinte millones de oro?

Los imperios no preguntan: responden.

Peticiones de unos soldados

El cabo Hermógenes Merino Fernández y los soldados Esteban López Vicario, Víctor de la Riva González, Telesforo Pardo González, Serafín Peña Peña y Eusebio Merino Gutiérrez, todos burgaleses, solicitan unos carretes de máquina fotográfica del 4 por 6 y medio, y unas medallas de la Virgen del Pilar; lo piden por que en el sitio donde se encuentran no se pueden hacer con ello.

Dirección: Regimiento Infantería San Marcial número 22, 4.º Batallón 17 Compañía, Estafeta de Campaña, número 3.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones.

OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

La situación en Francia

París.—Los partidos nacionales reaccionarán contra la iniciativa socialista de hablar al público en las distintas ciudades francesas el 3 y el 4 de diciembre, por medio de diputados y senadores socialistas para explicar a las masas las razones de la oposición socialista a los recientes decretos-leyes del Gobierno.

Efectivamente, el diputado de derecha por París, Laurent, ha dirigido al presidente del Consejo una carta abierta, invitándole a ponerse a la cabeza de una coalición de todos los partidos nacionales, no solo ante la Cámara, sino también ante el país, abandonando para siempre todo con tanto y solidaridad con el subversivismo.

Laurent solicita además del presidente de la Federación republicana, Marin, que se organicen en los mismos días y en los mismos lugares grandes manifestaciones patrióticas en las que los partidos nacionales deberán oponer sus oradores a los oradores socialistas.—Stefani.

La repatriación italiana

Roma.—El movimiento de repatriación de italianos residentes en el extranjero que la Comisión especial creada a dicho fin, deberá coordinar y favorecer, se había ya manifestado cuando la guerra estalló en la que varias decenas de millares de estos italianos, tomaron parte. El movimiento no solamente continuó después de la conquista del Imperio, sino que informes de los agentes y representantes de Italia en el extranjero señalaban que la tendencia a la repatriación era más importante y estaba más difundida de lo que parecía indicar la gran cantidad de casos aislados.

En adelante, las demandas de los italianos que deseen repatriarse serán recibidas por las autoridades italianas en el extranjero y clasificadas según las aptitudes de los individuos, sus profesiones de importancia del núcleo familiar según sus necesidades y dónde desean fijar su residencia, etc.

Al mismo tiempo se creará en Italia una organización especial para recibir a los contingentes italianos reintegrados a su Patria. Se establecerán zonas donde serán dirigidos, tanto en Italia como en el Imperio, y se determinarán las posibilidades de absorción con relación a las exigencias de las diferentes actividades productoras y económicas.—Stefani.

El rearme aereo norteamericano

Washington.—La producción anual de 3.000 aviones en los Estados Unidos será aumentada hasta 10.000. El Gobierno asegurará además la producción de tramas, municiones y equipos para un Ejército de un millón de hombres en primera línea, tras los cuales se movilizarán, en caso de guerra, todas las fuerzas del país.

Sin embargo, para la realización de este plan es necesario obtener del Congreso la aprobación para los créditos necesarios.—Stefani.

Ni en Méjico los quieren

Nueva York.—Despachos procedentes de Méjico señalan la violenta hostilidad contra la proporción de un grupo de judíos americanos, para concentrar una

importante inmigración de refugiados judíos en la zona mejicana al Sur de California.

El diputado Hill, del Estado de Sonora, declaró estar seguro que el presidente Cárdenas rechazaría este proyecto loco. Méjico no cederá jamás, por ninguna razón, ni un milímetro del territorio nacional a ningún grupo ni a ningún Gobierno.

El periódico nacionalista «La Vanguardia», ha distribuido escritos antisemitas incitando a la acción directa contra los judíos.

Estos impresos afirman entre otras cosas, que el pueblo mejicano está cansado de tolerar la piratería de los judíos.—Stefani.

Tensión de relaciones

Washington.—Aunque previja la respuesta negativa del Japón a la nota americana del 6 de octubre, ha causado profunda impresión, marcando una agravación en la tensión nipo-americana, en el momento en que el embajador alemán va a abandonar los Estados Unidos.—Stefani.

De las conversaciones franco-británicas

París.—Hasta el momento no se ha publicado en París ninguna comunicación oficial, sobre el programa de las próximas entrevistas franco-británicas, cuyas líneas generales han sido indicadas por el ministro de Relaciones Exteriores Bonnet, en el Consejo de ministros.

Algunos periódicos afirman, sin embargo, a base de las informaciones recibidas de sus correspondientes en Londres, que este programa ha sufrido modificaciones como consecuencia de los últimos acontecimientos internacionales.

Pretenden que la actitud de Alemania con respecto a los judíos y con respecto al problema colonial, han disipado la atmósfera de Munich y alejado las perspectivas de una inteligencia europea de tal forma—dice «Excelsior»—que las próximas conversaciones franco-británicas, tendrán por objeto, más bien que la posibilidad de una aproximación a Alemania, la cuestión de la «defensa militar común franco-inglesa».

Los círculos franceses comunistas y nacionalistas que tanto habían trabajado para crear obstáculos a la política pacificadora de Chamberlain y para impedir a Daladier y Bonnet apoyarla, registran con satisfacción la suspensión momentánea de relaciones diplomáticas normales entre Berlín y Washington, la conclusión del acuerdo comercial anglo-americano en el que ven una amenaza para la autarquía alemana, las críticas de los dirigentes británicos contra las medidas adoptadas por el Reich con respecto a los judíos, y, en suma, todos aquellos hechos que turban la atmósfera internacional y aminoran los efectos del acuerdo de Munich.

«Acción Francesa» es la única en denunciar la odiosa especulación de los partidarios de la guerra; a base del problema judío y las campañas periodísticas financiadas con millones de la judería universal, «para equivocar a la opinión pública francesa y poner el Ejército francés al servicio de Israel».

El periódico previene a los judíos franceses que estas maniobras de su parte, podrán un día «sublevar, especialmente en París, un furor del que ellos no tienen la menor idea.»—Stefani.

Unión de Argentinos en España genuinamente Argentina y Apolítica

Debiendo llegar a esta una Comisión de la Junta de Gobierno de esta Entidad con el propósito de cumplimentar y reiterar a las dignísimas autoridades de la España Nacional su adhesión y simpatía puesta de manifiesto por esta Entidad desde su iniciación; ya que como finalidad inmediata se propone recabar las firmas de todos los argentinos residentes en la España Nacional para que sea reconocido rápidamente por el Gobierno de la Nación Argentina el Gobierno del Generalísimo Franco, se invita a todos los compatriotas que se encuentren en esta así como también los exresidentes en nuestro país, a la reunión que a tal finalidad tendrá lugar el martes 22 de noviembre a las siete de la tarde en el Círculo de la Unión, rogando puntual asistencia. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO.

Ley autorizando al ministro de Hacienda para establecer un régimen transitorio de la contratación mobiliaria de fondos públicos, valores industriales y mercantiles.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Decreto nombrando jefe del Servicio nacional de Régimen jurídico de Sociedades Anónimas, a don Carlos González Bueno.

MINISTERIO DE JUSTICIA.

Orden sobre nombramientos de Magistrados, etc.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Orden disponiendo que el próximo día 22 se dé en todos los centros de enseñanza una lección sobre la vida y obra de José Antonio Primo de Rivera, en memoria de éste.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

Orden disponiendo cese en sus funciones de director de las Obras del puerto de Algeciras, el ingeniero del Cuerpo de Caminos, don Francisco Martínez Tourne.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Orden disponiendo con carácter provisional, la formación de regular y normalizar el abastecimiento de alcohol.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Orden creando la Escala complementaria con arreglo a las bases que se citan.

Viajes Turísticos a Sevilla

Debiendo trasladarse los autocars del Servicio Nacional del Turismo desde San Sebastián a Sevilla admitirán pasajeros para el citado trayecto.

Las salidas tendrán lugar desde San Sebastián, Vitoria, Burgos y Valladolid los días 3, 5, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26 y 29 de noviembre y los días 1, 4 y 6 de diciembre de 1938. Las salidas de Salamanca serán en las fechas siguientes a las citadas.

Se pernoctará el primer día en Salamanca, almorzando el siguiente en Baños de Montemayor. A las 14,15 se iniciará el viaje hacia Mérida, hospedándose los viajeros en el Parador Nacional. Al tercer día se saldrá por la mañana de Mérida para Sevilla, a donde se llegará a las 14 horas.

Los principales monumentos que se visitarán serán los siguientes: En Burgos, la Catedral; en Salamanca, las Catedrales, Casa de las Conchas, Convento de Santo Domingo, Palacio de Montemayor, Plaza Mayor, etc., en Cáceres, la ciudad vieja y en Mérida el Teatro Romano.

PRECIOS

San Sebastián-Sevilla, 225 pesetas. (Salida a las ocho de la mañana en punto, de las Oficinas del Servicio Nacional del Turismo).

Vitoria-Sevilla, 210 pesetas. (Salida a las once de la mañana del Hotel Frontón).

Burgos-Sevilla, 190 pesetas. (Salida a las 13,30, de la «Hostería Burgense»).

Valladolid-Sevilla 175 pesetas. (Salida a las 18, del Hotel Italia).

Salamanca-Sevilla, 130 pesetas. (Salida a las 11,30, de la Oficina de Información del Servicio Nacional del Turismo).

Estos precios comprenden: Transporte, comidas y hospedaje en establecimientos de primera clase. No incluyen los extras.

El equipaje de los señores viajeros queda limitado a una maleta y un saco de mano.

Para informes dirigirse a las Oficinas de Información del Servicio Nacional del Turismo y a las Agencias de Viajes.

Diputación provincial

Preside el señor Díaz Oyuelo y asisten los señores Fernández Bravo, de la Fuente, y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios que han de servir de abono a los ayuntamientos por el suministro facilitado a las tropas del Ejército y Guardia civil, durante el mes de octubre.

AMORTIZACION DE PLAZAS VACANTES.

Se aprobó una moción de la ponencia de Gobierno en la que propone la amortización por innecesarias de varias plazas de empleados provinciales.

Este acuerdo se comunicará a la Junta provincial de Muñidos de Guerra, para la oportuna supresión de dichos cargos de la lista de destinos reservados en la forma que marcan las disposiciones vigentes y con objeto de que la necesaria amortización de plazas vacantes no implique perjuicio definitivo para los heroicos defensores de la Patria, se adopta igualmente el acuerdo de reservar en las vacantes sucesivas no solo las que obligatoriamente han de cubrirse por Caballeros Muñidos, según el porcentaje que las disposiciones establecen, sino algunas más, a fin de que la ecuación entre el total de destinos y los servicios por dichos heroicos españoles, sea superior a la meramente obligatoria.

ASUNTOS DE TRAMITE.

Hacer entrega a doña Victorina González de Burgos, de su hija Victorina, acogida en el Hospicio.

Publicar el anuncio de sacar a subasta la contratación de varios artículos de suministro del racionado con destino al consumo de los acogidos en los Establecimientos de beneficencia y Hospital provincial durante el año 1938.

Desestimar la instancia de Consantino Gil, de Guzmán, sobre abono de gastos causados en el Hospital provincial.

Hacerse cargo de la demente Braulia Grijalvo Rilova, de Villasantandino.

Quejar enterada de varios oficios del señor administrador del Hospital provincial, dando cuenta del ingreso de otros tantos enfermos con carácter urgente.

Conceder autorización a don Joaquín Seo, de Arroyo de Valdivieso para ejecutar obras contiguas a una carretera.

Conceder la continuación en el disfrute de la beca del pensionado para la carrera del Bachillerato, Santiago García Conde.

Anunciar la venta de plantones de arboles frutales procedentes del Campo Práctico de Agricultura en la misma forma que años anteriores y que se adquiere de los viveros de Zaldivar distintas variedades de plantas de frutales con destino a la plantación en el mismo establecimiento.

Designar a los señores Fernández Bravo y de la Fuente para que integren la Comisión que ha de proceder a examinar y dictaminar las cuentas del ejercicio de 1937.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Invitar al Ayuntamiento de Cerredo de Riotón, a la celebración de un concierto para pago de la deuda que tiene por aportaciones correspondientes a los años 1932 a 1935.

Quedar eterada de la orden circular del ministerio del Interior, dictada en aplicación del decreto de 13 de octubre último, creando los patronatos provinciales para el Fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos arqueológicos.

PESAME AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.

Se adopta el acuerdo de Hacer constar en acta el más sentido pésame por el fallecimiento del heroico teniente de la Legión don Francisco Almagro Díaz, muerto por Dios y por España en el frente de batalla y testimoniar su condolencia al excelentísimo Sr. Gobernador civil don Antonio Almagro, padre del finado, facultando al señor presidente para que traslade dicho acuerdo a referida autoridad provincial.

LA CONSTRUCCION DEL NUEVO HOSPITAL Y ASILO MUNICIPAL.

El señor presidente manifestó que el Ayuntamiento de la ciudad trata de reformar el régimen benéfico mediante la construcción de nuevos edificios para Hospital y Asilo y demolición de los actuales, con lo cual adquiere realidad inmediata la necesidad de proceder a un estudio que permita examinar las posibilidades de una solución conjunta del problema ya que la Diputación ha de acometer muy en breve la reforma de su Casa de Caridad, para dar la mayor amplitud y la construcción de un Hospital de Medicina, pareciendo oportuno el momento

El mejor surtido en Bateria de cocina

lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos

FABRICA DE LIBROS HAYADOS, DIARIOS, MAYORES, CORRIADORES, AGTAS, ENGLADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correaes para Falange y Militar - Fustiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales LA CASA MAS SURTIDA

Elias López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

IGANADEROS!

Advertisement for CAPSULAS LAFONT, featuring an image of a horse and text describing the product as a veterinary speciality.

FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT ANIÑON (Zaragoza) Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

Advertisement for KEROS wax, listing prices for different quantities and contact information for Cerería Díaz-Guemes.

para el análisis de una armónica solución, que simplificará instalaciones y gastos de sostenimiento y la Gestora oídas estas manifestaciones adopta el unánime acuerdo de dirigir un escrito al Excelentísimo Ayuntamiento interesando del mismo que, si lo estima conveniente, se decida a estudiar con la Diputación una solución conjunta del citado problema.

### FELICITACION AL GENERALI-MO.

Enterada la Gestora del éxito alcanzado por nuestro Ejército y Milicias con la brillante terminación de la batalla del sector del Ebro, adopta el acuerdo por unanimidad de felicitar al Generalísimo de los Ejércitos nacionales.

### Necesitamos contable

conociendo mecanografía, Dirigirse sólo por escrito a Anuncios «AVANCE», (Contable), Plaza Mayor, 18, Burgos, expresando datos concretos de edad, conocimientos y referencias.

### Notas de la Alcaldía

En la conmemoración del aniversario del VII asesinato del fundador de la Falange José Antonio Primo de Rivera, la Alcaldía espera del vecindario que en el día de mañana, fecha de luto nacional, se una espiritualmente y con su presencia a las solemnidades que han de celebrarse con motivo de tan triste recordación, rindiendo así merecido y justo tributo al Héroe y Símbolo de sacrificio de la nueva España.

Se encarece también que balcones y terrazas luzcan colgaduras, con creos pomos negros, izándose las banderas a media asta en los edificios municipales y organizándose también la iluminación de escaparates, focos luminosos, anuncios de igual índole, y en general, todo alumbrado extraordinario que no sea indispensable para la circulación.

La Alcaldía está segura de que todos los burgaleses elevarán al cielo una oración tan fervorosa como son los grandes sentimientos cristianos y patrióticos de los caballeros castellanos, admiradores de su Patria.

### Canarios flautas

Legítimos alemanes. Pura raza. Cantos limpios, colores blancos y corrientes. Oigan cantar y compran.

MARTES ULTIMO DIA

Horas y venta: de diez mañana hasta seis tarde Bar «Ambos mundos» Plaza de Vega, 25 Teléfono 12 228

### Visita Canónica de la V. O. T. de San Francisco

Mañana domingo, día 30, el Reverendo Padre Teodoro de Villajos, Capuchino de la Residencia de León y Vitoria, designado para esta Hermandad de Burgos, hará la apertura de la Visita Canónica en la Iglesia de Veterabes, a las cinco de la tarde. Es obligatoria la asistencia para los tercios.

Estos cultos se deslucen también a Santa Isabel de Hungría, Patrona de la Orden Terceira, y según costumbre, se usará la Bendición Papal.

EL DIRECTOR,

### Se desean adquirir

máquinas de escribir nuevas o semi-nuevas. Ofertas y precios: Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja. Quijote de Llano, n.º 2

## Guía Profesional

### F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete. Lalo Calvo, 18 - Teléfono, 1311. GRATIS A LOS POBRES

### Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24. TELEFONO, 1850. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

### Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

A los efectos prevenidos en el párrafo final del artículo 57 de la Orden Ministerial de 20 de agosto último (B. O. del E. del 26), se hace público que las maestras que tenían solicitado servir interinidad en las provincias que a continuación se indican, son baja definitiva en las listas respectivas de aquéllas y alta en la de ésta, colocándose al final de las que figuran en dicha lista de esta provincia, según este orden de preferencia:

Doña Ernestina Marín de Anta, procedente de la lista de Zamora, terminó la carrera en enero de 1935.  
Doña María Francisca Pardo Pardo, procedente de id., id., en junio de 1935.

### Delegación Provincial de la Sección Femenina (Burgos)

«Cantos del Pueblo» canciones regionales del maestro Rafael Benedicto, se han puesto a la venta en la Delegación Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Español, 2 y 4), Burgos 18 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

### Junta del Apostolado de la Oración

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la acostumbrada Junta de Caballeros pertenecientes al Apostolado de la Oración en la Iglesia de la Merced.

Se solicita a todos los Constañeros y Celadores la más exacta puntualidad a dicho acto.

LA JUNTA DIRECTIVA.



Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: Vda. de Luis de Pablo. PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

### POMADA CEREO

curo úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Licores, Aguardientes

Vinos Generosos

### AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 14. Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

### Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Gran fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO. Compra de oro - Rango de capitales. CAJA DE AHORROS

### CLINICA DENTAL

EUSEMIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEMIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

### G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELEFONO 1906

### C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES

Aparato urinario y piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384

Consultas de 1 a 2 y de 4 a 6

### ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 20 de noviembre.

Serie y número del vagón K 929, expedición 3611, procedencia Galindo, mercancía cemento, consignatario Z. Cámara.

M 5133, 2367, Valadoja, asfalto, S. Muero.

Q 38, 4673, Idem, teja, A. Bolado.

K 5935, 161, Villafraña Barros, aceite, a la orden.

H 26, 3935, Dionisio, carbón, M. Andrés.

X 16022, 5516, Torre, Idem, M. Hacienda.

H 951, 6839, Idem Idem J. Puente.

Q 4198, 895, Emballe, Idem, R. Dorae.

H 2700, 2607, Miras, Idem, Gas.

Q 727, 4739, B. Urribarrie, abono, Meden.

Burgos 19 de noviembre de 1938.—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

### Tribunales

Señalamiento para el día 23 de noviembre.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los infantes, sobre daños por imprudencia, seguido contra Antonio Mediavilla Llorente.



### La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincia:

Próspero G. Gallardo—INCENDIOS

Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º

### EL SORTEO DE NAVIDAD

Acaban de ponerse a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad. El sorteo se celebrará el día 22 del próximo mes de Diciembre.

Constará de 40.000 billetes de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 25 pesetas.

La cuantía de los tres premios mayores es de cuatro millones, dos y un millón, respectivamente.

### Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.

Potencias de nuestros minas de Caudales (Bazocana)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, silvática.

Postal: Apartado, 157

Telegráficas: GEINCO

Telefónicas:

• REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBÁÑEZ

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

### ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reina.

Bolsas. Se venden para linternas de ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnaiz.

Venta de terrenos por parcelas, para edificar desde tres pesetas metro.

Traxón: Comedor «Argón» Avellanos 7.

Se venden 40 cargas de Palomina, informes T. B. a Dolgado, Marqués de Muñoz.

Se vende cama matrimonio niel somnifera.

Cid 30, 3.º izquierda, de 12 a 1 y de 4 a 6.

Vendo mesa comedor y lavabo.

Miranda 19 3.º, de 8 a 4.

Se venden camas madera y una siseleda.

Nuño Rasura 2 y 4, 2.º.

VARIOS

CALLOS, VERRUGAS desaparecen con «URGENTE CALLIDA PASUAL».

Deposito: Farmacia de Mata, Burgos.

Lecturas particulares, Ortografía, Tipografía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza, Preparación Oposiciones.—Profesor Titulado.

Miranda 9, 1.º derecha. Consultar por la tarde.

Certificaciones penales, última voluntad, carnet conductor, se obtiene NACIONAL O. E. S. A.—Generalísimo Franco, 81, entre calle.

## VIDA LOCAL

### Noticias varias

El soldado que perteneció al Grupo Mixto de Zapadores Minadores para la División de Caballería y Brigada de Montaña de Pamplona, Demetrio Blanco Fernández, se presentará a la mayor brevedad sin excusa ni pretexto alguno en el negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (Segundo piso del Caserío), para enterarse de un asunto que le interesa.

Se ruega al mutilado de guerra Victorio Azares Sierra, se presente a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía, de la Secretaría Municipal, para enterarse de un asunto que le interesa.

### SE VENDE CASA EN

Salas de los infantes que consta de dos pisos con cuartos y viviendas modernamente instaladas, tienda y almacén en la Plaza Mayor.

Informes: Droguería CAMARERO Almirante Bonifaz, 15

Por la Alcaldía de esta Capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas; una de 25 pesetas a un individuo por depositar materiales de construcción en la vía pública y cuatro de 10 pesetas; una al dueño de una pescedera por envolver sus expedientes el pescado fresco en papeles impresos; otra al dueño de un carro por circular con dirección contraria a la ordenada y otras dos a dos individuos por hacer aguas en la vía pública.

Se ruega a don Félix Alvarez Alonso, don Francisco San Martín Román, don Gerardo Ramírez Fernández y don Francisco de Luis, Director que fué de «El Debate», se presenten en la oficina de la Guardia Municipal para enterarse de un asunto.

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

### Claudio Angulo

Calle de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

### Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender miles de necesitados cada día.

### Columna Religiosa

CARMEN.—Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, novena, y bendición con el Santísimo. Los días 22, 23 y 24 habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del Santo.

### Mes dedicado a las Benditas Animas

SAN LORENZO.—La Asociación de Animas celebrará el mes de Animas con piadosos ejercicios.

Todas las tardes a las seis, dará principio el ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, se rezará el rosario y se hará la lectura del día correspondiente y la novena de ánimas, predicando todas las tardes el R. P. Teodomiro de Villalobos, de la residencia de León, terminando con un solemne responso cantado por la Capilla de música de la S. I. M.

SAN LESMES.—Todos las tardes a las siete, ejercicio del mes de ánimas con rosario de difuntos, meditación y preces, concluyendo con un responso.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Mes de ánimas.

A las seis de la tarde se rezará el Rosario de Animas, se hará el ejercicio del día y terminará con un responso

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Rodríguez González, Francisco Miranda Molina.

Defunciones.—Leocadio Benito Santamaría, de Burgos, 85 años, Plaza Mayor, número 15.

Manuel Arconada Prado, de Burgos, 20 años, Almirante Bonifaz, 15.

Vicenta Martínez Aguado, de San Marcos de Campos (Palencia), 48 años, Hospital Provincial.

Ricardo Navarro Díez, de El Ciego (Álava), 25 años, ésta capital.

Santos Cuesta López, de Aranzo de Saice, 44 años, Hospital Provincial.

Lope Delgado de la Fuente, de Marzueto de Muñoz, 53 años, Hospital Provincial.

### Auxilio a Poblaciones Liberadas

Se pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

### Pruebe Vd.

### Leche Condensada En polvo

## S. A. M.

(Sindicatos Agrícolas Montañeses)

Del ganadero al consumidor

Producto netamente castellano

### PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

## LA COCINA

## MERCADO DE ABASTOS

### Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 2'50 a 4'00.  
Sardinas, de 1'40 a 1'80.  
Merluza, de 4'50 a 6'00.  
Pescadilla, de 1'80 a 5'00.  
Plafusas, de 3'00 a 4'50.  
Almejas, de 1'00 a 3'50.  
Bonito, de 4'00 a 5'00.  
Congrio, de 4'50 a 5'00.  
Chicharros, de 1'40 a 1'80.  
Rapé, de 3'50 a 4'50.  
Calamares, de 3'50 a 6'00.  
Anchoas, de 1'20 a 1'80.  
Lenguado, de 7'00 a 8'00.  
Abadejo de 2'50 a 3'50.  
Gambas, a 6'00.  
Salmonetes, a 6'00.  
Langostinos, a 18'00.  
Agujas, a 1'60.  
Lubina, a 6'00.  
Mero, a 6'00.  
Percebes, a 3'50.

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 7.546 kilos.

Burgos 19 de Noviembre de 1938.

### Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 21 al 27 del actual ambos inclusive, para la venta al DETALL.

Manzana reineta, de 1.º, 1'60, de 2.º, 1'35 pesetas kilo.  
Id. de García de 1.º, 1'35.  
Id. Diputación, de 1.º, 1'35.  
Manzanas amarillas de 1.º, 1'20 y de 2.º, 1'00.  
Id. de Asturias de primera, 1'20.  
Id. Aspriega, 1'10.  
Id. de Asturias de segunda, 0'95.  
Id. id. de tercera, 0'65.  
Id. Mingana, 1'60.  
Id. corriente, 0'65.  
Id. verde doncella de primera, 1'45.  
Id. de Hotel de primera, 1'45.  
Naranjas, 0'20 una.  
Peras de Roma, de 1.º, 1'45 y de 2.º, 1'20.  
Id. de cuchillo, de 1.º, 1'55 y de 2.º, 1'10.  
Granadas de 1.º, 1'00 y de 2.º, 0'90.  
Limones, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno.  
Plátanos docena de 1'85 y 2'40 pepetas.  
Castañas del Vierzo frescas, 0'75 pesetas kilo.  
Id. frescas de la Vera y Gulpúzcoa, 0'85.

### Hortalizas

Coliflor de Tudela y Calahorra, 1'00 peseta kilo.  
Lechugas de Tudela, 0'25 una.  
Alcachofas de Rama de Tudela, a 4'20 docena.  
Id. de Calahorra, a 2'00.  
Acelga blanca 0'60; verde, 0'50 y roja, 0'40 pesetas kilo.  
Cardo, 0'90 kilo.  
Cebollas, 5, 10 y 15 céntimos una.  
Espinacas, a 1'80 kilo.  
Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una.  
Lechugas, 0'20, 0'25 y 0'30 pesetas una.  
Lombardas, 1'00 peseta kilo.  
Repollo, 0'70 pesetas kilo.  
Coliflor, 1'40 kilo.  
Zanahorias, 0'20 manojito y 0'90 pesetas kilo.  
Puerros, 0'20 manojito.  
Pimientos encarnados de primera, 0'30 uno; id. de segunda, 0'20 y de tercera, 0'10 uno.  
Id. verdes a 4'00 pesetas el 100.  
Tomates, 0'70 kilo.  
Quindillas, 1'50 el 100.

### Patatas

Patata blanca, 0'35 pesetas kilo.  
Id. id. amarilla-encarnada, 0'40 id.  
Burgos 19 Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

Aprendices y Repartidores, se necesitan en este periódico.